

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES:
*Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos.

SUMARIO.—Por la unión del Magisterio.—Casa del Maestro.—Carta abierta.—Notas de la Inspección. Notas de la Sección.—Comentarios y noticias. Anuncios.

POR LA UNIÓN DEL MAGISTERIO

Este tema de tan capital importancia dentro de la gran familia que forma el Magisterio de primera enseñanza, es un tema que por nuestra apatía o por nuestros egoismos inconfesables, siempre es de actualidad porque todavía no hemos sabido resolverle. Si esta gran familia, usando del deber primordial de un sincero compañerismo, desechase en un momento de clara percepción el manto que encubre la insinceridad de algunos de sus miembros, otra sería la suerte de los Maestros nacionales que unidos en fraternal abrazo podrían haber llegado a una más elevada consideración que hoy se nos viene concediendo a muy escasa dosis y a pasos de una cortedad irritante.

Hace ya muchos años que en estas mismas columnas tratamos de la misma cuestión haciendo ver que la mejora más esencial que el Magisterio debía conseguir era el presentarse fuertemente unido, con lazos indisolubles, con alteza de miras, sin egoismos ni escisiones, sin antagónicas aspiraciones porque en ese antagonismo ha estado siempre nuestro fracaso. Caminar cada uno por distintos caminos suscitándose obstáculos a pesar de que todos propenden al mismo fin, es nada más que caminar con desorientación suicida y retardar las soluciones que nuestra vida profesional está demandando con justicia desde hace ya mucho tiempo.

En la última Asamblea se ha vuelto a tocar el tema de la unión. Una vez más se han propuesto

bases de arreglo para atraer al seno de la Nacional a los elementos de la Confederación y la no se ha hecho y así tenemos dos potentes asociaciones que viven con vida independiente, alejadas en la labor que cada cual practica con evidente daño para nuestra consideración y para nuestras justas reivindicaciones, y mientras estas cosas sucedan, mientras cada uno de aquellos se encastille en su egemonía, no conseguiremos los altos ideales de una escuela digna de protección, ni la justicia que se nos debe para elevarnos en la consideración social que merecemos.

No sabemos todavía las causas que han influido en la no aceptación, por parte de la Nacional, de las bases presentadas por la Confederación y por eso esperamos a conocerlas para exponer su juicio exacto y categórico, pero de antemano podemos sospechar que la Confederación no se ha puesto en su plano de franca cordialidad cuando la Asamblea declaró «haberlo visto con agrado» y es tanto más lamentable, cuanto creemos que dentro de la Nacional cabe todo lo que sea justo y equitativo, caben todos los Maestros nacionales sin matices ni castas, sin altanerías ni privilegios.

Sin la verdadera unión no vamos a ninguna parte; pero hacerla reservas o con falacias, es inadmisibles porque se corre el peligro, según la experiencia ha demostrado de dar un espectáculo poco edificante ante aquellos que han de escuchar la voz del Magisterio.

Casa del Maestro

Con la solemnidad que el caso merece, tuvo lugar el día 10 del corriente una magna asamblea pletórica de autoridades locales, Profesorado, Maestros y representaciones de todos los Centros culturales de Toledo, notándose la ausencia del Ilmo. Sr. Director

general de primera Enseñanza, motivada por rápida enfermedad.

En el Salón de Actos de la Excm. Diputación provincial, designado para esta Asamblea, ocupó la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, con el Alcalde, Presidente de la Diputación, Deán de la Catedral, Directores de ambas Normales, Profesoras de la Normal Sras. Blanco y Sama, Inspectores Sra. Asensi, Lillo y Riera, Sr. Nogués, de Madrid, Conde de Casa Fuerte, Presidente de la Asociación del Magisterio, de la Prensa y varios otros que sentimos no recordar.

LOS DISCURSOS

El Sr. Lillo expone la serie de trabajos realizados hasta llegar al acto que se celebra; enumera con lujo de detalles la meritoria labor llevada a cabo por la Junta provisional organizadora y expone la situación económica que al momento presente es de unas 10.000 pesetas en números redondos.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Alcalde, Presidente de la Diputación, el Sr. Deán, Director de la Academia de Infantería y Conde de Casa Fuerte, mostrándose todos dispuestos a cooperar con el mayor entusiasmo en favor de la «Casa del Maestro», cerrando el acto el Excmo. Sr. Gobernador civil, quien felicitó a todos por la cooperación ofrecida, siendo, como los demás oradores, calurosamente aplaudido.

LA BANDERA PROFESIONAL, que desde el primer momento se asoció a esta idea, hace votos fervientes porque cristalice en plazo breve la hermosa institución que nos ocupa.

La Junta se dijo que tenía que estar integrada por los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.

Vicepresidente, D. José Polo Benito.

Tesorero, D.^a Amalia Asensi.

Contador, D. Esteban Granullaque.

Secretario D. José Lillo Rodelgo.

Vocales, D. Pedro Riera, Srta. Elvira Méndez de la

Torre, D. Modesto Marín, D. Vicente del Castillo.

D. Fernando Pacheco y D. Alberto Gil.

Y por último, a las dos de la tarde, se celebró el consabido banquete en el Hotel Castilla, al que asistió buen número de comensales.

Carta abierta para "Un Maestro".

Léida la cuartilla que firmada por «Un Maestro» ha publicado LA BANDERA PROFESIONAL en su último número, me creo obligado a dirigirle estas líneas no obedeciendo a otro estímulo que al de mi propia conciencia. En dicha cuartilla se hace un comentario al anuncio que de la publicación de la página pedagógica

hizo *El Castellano*, anuncio en el que no tuve ni arte ni parte.

Mas como quiera que mi modesto nombre apareció al frente de la primera página pedagógica publicada, como cooperador de la misma, yo quisiera llevar al ánimo de «Un Maestro» la convicción de que nada va contra el periódico profesional que tan acertadamente dirige el Sr. Rodríguez Urosa, periódico que puede ostentar el título de ser el periódico de los Maestros porque al amparo de ellos se creó y para ellos existe y existirá. Por eso yo no veo antagonismo entre *El Castellano* y LA BANDERA PROFESIONAL una vez que ambos propenden al mismo fin, cual es la defensa del Maestro y de la Escuela, ampliando el radio de acción para la mayor difusión de los problemas escolares, llevando con el periódico diario estos problemas a otros sectores de la sociedad a donde no llega la acción de los periódicos puramente profesionales.

Ahora bien, aun cuando yo no dudo del afecto y de la consideración que me profesa el Sr. Urosas, ni me considero aludido por «Un Maestro», quiero hacer constar, para deshacer erróneas interpretaciones, que a dicho señor expuse el deseo de *El Castellano* de que yo prestara mi modestísima cooperación al organizarse dicha sección cultural, y el Sr. Urosa me autorizó para colaborar en ella deseándome ventajas económicas, y así acepté ser redactor de *El Castellano* siéndolo, también, de LA BANDERA, y en cuyo cargo seguiré ejerciendo hasta tanto no me sea retirada la confianza por cualquiera de los dos periódicos y porque bien sabe el Sr. Urosas que antes que incurrir en el calificativo de desagradecido, sabré dar satisfacción a mi conciencia.

Estamos, pues, de acuerdo: El único periódico que puede llamarse de los Maestros es LA BANDERA PROFESIONAL y a tal fin jamás recomendé a mis compañeros otro periódico que el exclusivamente profesional que hoy existe en la provincia, y de cual soy suscriptor hace más de 26 años, sin que eso sea obstáculo, como dice muy bien «Un Maestro», para que prestemos atención a las cuestiones de enseñanza que viene publicando *El Castellano*, pero siempre dentro de la coincidencia de espíritu, y nunca con intención de engendrar contrariedades pues, en ese caso, no nos prestaríamos a colaborar.

ESTEBAN GRANULLAQUE.

Notas de la Inspección.

Han remitido la memoria de adultos de los pueblos siguientes:

Ventas con Peña Aguilera, Noez, Alcañizo, Toledo; (Sr. Escalante). Casarrubios, Herrerueta, Seseña, Oropesa; (Sr. Manzano). Carranque, Calera; (Sr. Muñoz). Calera; (Sr. Cerro). Manzaneque, Villanueva, Villamuelas, Quero, Azaña, Yuncos, Yuncles, Tembleque; (Sr. Martínez). Cabezamesada, Santa Cruz de la Zarza, Mejorada, Robledo del Buey, Talavera de la Reina; (Sr. Rodríguez). Dosbarrios; (Sr. Mateo). Oropesa; (Sr. Fernández). Belbís de la Jara, Mora, Sonseca; (Sr. López). San Pablo, San Pedro de la Mata, Borox, Villasequilla, Parrillas, Navalcán, Cobija, Quismondo, Quintanar de la Orden, Torre de Esteban Hambrán, Guadamur, Ajofrín, Orgaz, Almonacid, Nambroca, Santa Cruz de la Zarza; (Sr. Junes). Villarrubia de Santiago, San Martín de Montalbán.

Ocaña, Puente del Arzobispo, Mazarambroz, Mesegar, Campillo de la Jara, Cardiel, Aldeanueva de Barbarroya, Sotillo, Valdeverdeja; (Sr. Muñoz). Villaseca, Valdeverdeja; (Sr. Gallego), Villaluenga, Huecas, Cervera, Chozas de Canales, Gerindote, La Estrella, Noblejas, Talavera; (Sr. Fernández). Las Hunfrías, Real de San Vicente, Director de la graduada de Almoróx, Cazalegas, Nuño Gómez, Puebla nueva, Espinoso del Rey, Fuensalida, Santa Olalla, Navamorcuende, Santa Cruz del Retamar, Casar de Escalona, Méntrida; (Sr. Martín). Mohedas de la Jara, Buenaventura, Malpica, Nombela, Sartajada, Yébenes; (Sr. López). Director de la graduada de Villacañas, Sres. Maestros de La Guardia, La Mata.

—Ha tomado posesión de una de las secciones de la Escuela práctica de la Normal de Maestros, D. José Martínez España.

—Cesa en el cargo el Maestro interino de Aldeanuevo de Escalona.

Idem, id., id., de Illán de Vacas.

—Ha tomado posesión de Escuela en propiedad de Illán de Vacas, D. Prudencio Pérez.

—El Alcalde de Madridejos remite solicitud de recompensa a favor de la Maestra D.^a Elisa Mata.

—Cesa la Maestra interina de Gargantilla y toma posesión en propiedad la Srta. Campos. La dirección general interesa de la inspección una visita a la sociedad Cervantina pro cultura de El Toboso, con motivo de la subvención solicitada.

—Alcalde de Cabañas de Yepes, solicita se gire visita al local donde se piensa instalar la Escuela de niñas.

—Cesa la Maestra de Quintanar y toma de posesión de la propietaria.

—Han tomado posesión del cargo de Maestros interinos de San Pablo de los Montes D. Eloy Fernández y D.^a María Camuñas.

—El Maestro de Hormigos comunica haberse recibido en la alcaldía una colección de láminas de Botánica y de Agricultura con destino a la Escuela de niños.

—La Excelentísima Diputación provincial comunica a la inspección el acuerdo de haber concedido un donativo de 5.000 pesetas a favor de la «Casa del Maestro».

—Se remite a la superioridad copia del acta de la creación definitiva de Escuela de Chueca.

Idem solicitud de San Pablo de los Montes, pidiendo subvención para construir cuatro Escuelas unitarias.

Cabañas de Yepes id., id., para dos unitarias.

—El Maestro de Corral de Almaguer solicita material escolar.

—Se concede un voto de gracias al Maestro de Retamosa.

—La Maestra de Espinoso del Rey solicita material escolar.

—La Dirección general concede autorización para que se coloque en el interior de las escuelas de Cedillo dos escudos de la casa del Excmo. Sr. Conde de Cedillo.

—Se remite expediente del Ayuntamiento de Navahermosa solicitando subvención para construir un grupo escolar para dos Escuelas graduadas.

Idem informe de la visita girada a las Escuelas de San Juan Bautista.

—Trasladando oficio a la Maestra de Escalona, denunciando el funcionamiento de una Escuela clandestina de niñas.

—Se remite solicitud del Director de la graduada del tercer distrito de esta capital D. Antonio Bravo, para que se le conceda una máquina de escribir con destino a la Escuela.

—Se remite copia del acta para creación definitiva de Escuelas en Torrijos.

—Trasladando oficio en que la Dirección general de Bellas Artes delega en el inspector Sr. Riera, para que gire visita a la sociedad Cervantina «Pro Cultura» de El Toboso.

—Han remitido la Memoria de la clase de adultos, los Maestros de Toledo (Sres. Molina y Gómez); Torrecailla de la Jara, Lominchar, Cabañas de la Sagra, Illescas.

—La Maestra de Talavera D.^a Eloisa Equisuain, reclama sobre condiciones de la casa-habitación.

—La Maestra de Villaseca de la Sagra solicita cuarenta días de licencia por alumbramiento.

—La Inspección delega en los Maestros de Velada y Navalcán para que éstos reconozcan e informen sobre la casa-habitación que el Ayuntamiento de Talavera ha destinado para D.^a Elvira Equisuain.

—El Inspector jefe envía relación de material que los Ayuntamientos deben adquirir para las Escuelas creadas recientemente de un modo provisional a fin de que la creación sea definitiva.

—Los Ayuntamientos deberán proporcionar local para instalar las Escuelas y casa-habitación o indemnización reglamentaria, teniendo en cuenta que si en el plazo de dos meses no se cumpliera éstos requisitos la creación de las Escuelas queda anulada.

Notas de la Sección.

Se han creado en esta provincia, provisionalmente las siguientes Escuelas:

Menasalbas, niñas; Navalucillos, una de niños y otra de niñas; Alarés de los Montes, niñas; Valdeazores, mixta para Maestro; Portillo de Toledo, niñas; Tembleque, una sección de graduada para cada sexo; Belvís de la Jara, una de niños y otra de niñas; Sonseca, una de niños y otra de niñas; Montesclaros, niñas; Novés, una de niños y otra de niñas.

Ha sido concedida la pensión de 1.866'66 pesetas anuales a la viuda del Maestro que fué de Talavera de la Reina D. Miguel Moreno Angulo, D.^a Alvara Romero.

Han sido nombrados Maestros interinos D. Segundo Serafin Tercero y D.^a Angélica Serrano, para Tembleque y Nava de Ricomalillo respectivamente.

Ha cesado la Maestra de Lominchar D.^a Rufina Prieto por traslado a la provincia de Valladolid.

Ha tomado posesión D.^a Rosario Rodríguez, Maestra interina de Fuensalida.

Comentarios y Noticias.

Velada teatral infantil.

Los Profesores de los Colegios Municipales del Cerro de la Cabaña (Madrid), han celebrado en los días 15 y 16 del presente mes, unas sugestivas veladas, poniendo en escena y desempeñada por sus escolares, «La Subasta», pasatiempo cómico; «Bartolo», juguete cómico y «Patria», capricho histórico, que interpreta-

ron a maravilla los pequeños actores, siendo muy aplaudidos.

Al final de la velada, el niño Antonio del Río, recitó un «Himno a la Bandera», que todos los asistentes escucharon con agradable emoción. Recibió muchos aplausos y nosotros no regateamos los nuestros a los compañeros organizadores de festival tan culto, y muy especialmente al amigo Leardy y señora, alma de estos festejos.

A los Maestros nacionales de la provincia de Toledo.

Compañeros: Os supongo enterados por la prensa profesional y política, que la Federación de Socorros mútuos del Magisterio nacional de los partidos de Escalona, Illescas y Torrijos, ha sido autorizada por el Ministerio del Ramo, autorización que se inserta en la *Gaceta* del 30 del pasado. La Federación, pues, deja de ser un mito para entrar de lleno en la realidad de la vida.

Uno de estos días, la Junta Directiva de la mencionada Asociación, se reunirá en Torrijos con objeto de dar comienzo a su humanitario cometido.

Dar pan al que tiene hambre; llevar un rayo de esperanza al abatido; reafirmar sentimientos de solidaridad profesional y humana; tender la mano amiga, al caído..... ésta y no otra es la finalidad que persigue la Federación.

La cuota estatutaria fijada *por ahora*, es de mil pesetas; pero no basta. Si como es de esperar el Magiste-

rio toledano responde unánimemente; si como es lógico y así quiero suceda, la totalidad ingresa en la Federación, entonces no han de faltar medios, para que *con el mismo sacrificio personal*, se puedan conceder socorros que oscilarían entre 2.000 y 2.500 pesetas.

Para ello se precisa que esté en el corazón y no en los labios, los sentimientos de fraternidad y compañerismo, se hace indispensable que mirando por los fueros de nuestra dignidad y buen nombre, evitemos frecuentes cuadros que sonrojan.

La falta no sólo se ejecuta por acción, sino por omisión. No consienta Dios veamos impávidos la desgracia que se cierne sobre hogares, antes felices, pues su Justicia puede castigarnos con la misma pena.

La Federación invita a todos los Maestros nacionales, sin preguntar ni reconocer campos, adjetivos, ni procedencias; abre amorosa sus brazos a todos, así aisladamente como en colectividad; si hay algún partido que no quiera sumarse como tal entidad, y si uno o varios Maestros de él, deben y pueden hacerlo, agrupándose a uno de los partidos federados, para los efectos de contabilidad y administración.

¿Faltaréis a nuestro llamamiento? ¿No encontrarán eco en vuestras almas los llantos de tantos niños y los lamentos de tantas viudas desoladas?

Escuchad lo que dicte vuestro corazón y obrad.
Ernesto Pérez Delgado y Remigio Lain.

Emilio J. Ayala, impresor.—Postes, núm. 12, Teléfono 760.

== ANUNCIOS ==

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero

los numerosos pedidos que se la confían

:-: Calle de Belén, núm. 13 :-:

TOLEDO